

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GORDOPON S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis a las once horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía GORDOPON S.A., ubicado en la Cdla. Naval Norte mz. 9 villa 15 de esta ciudad de Guayaquil; a saber el señor Ing. Ernesto Xavier Campoverde Gómez, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de nueve mil novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de la Compañía GORDOPON S.A.; y el señor Ing. José Celín Rodríguez Rendón, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, numeradas de la uno a la cincuenta, conforme consta en el libro de acciones y accionista de la Compañía GORDOPON S.A.; encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de diez mil dólares americanos; decide reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y aprobar el único punto de orden del día a tratarse, informe del Administrador correspondiente al año 2016.

Acto seguido se le encarga la Presidencia de la sesión a la señora Arq. Laura Rodríguez Serrano, y actúa como secretario ad-hoc por disposición del art. Séptimo del Estatuto de la Cía. El señor Gerente Ing. Ernesto Campoverde, y encontrándose constituido el quórum se declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, poniendo a consideración de la Presidenta el correspondiente orden del día, procediéndose a tratar como **punto único.- informe del Administrador correspondiente al año 2016.**

Una vez resuelto el punto único a tratar, fue aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Cía. GORDOPON S.A. dicho informe. No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción y elaboración de la misma, hecho lo cual se procede a dar lectura en alta voz, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas treinta, firmando para constancia los accionista, la Presidente y el Secretario. F.) Arq. Laura Rodríguez Serrano, f.) Ing. José Celin Rodríguez Rendón, sigue la certificación Ing. Ernesto Xavier Campoverde Gómez.

Laura Rodríguez S

Arq. Laura Rodríguez Serrano

José Celín Rodríguez Rendón

Ing. José Celín Rodríguez Rendón

Ernesto Campoverde Gómez

Ing. Ernesto Campoverde Gómez